



SAN LÁZARO

## Dan portazo a cobranza delegada

POR XIMENA MEJÍA

La Junta Directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados determinó frenar la propuesta de reactivar la cobranza delegada, que buscaba impulsar el diputado por Morena, Daniel Gutiérrez.

La propuesta fue planteada por Morena para discutirse ayer martes en la comisión, sin embargo fue retirada del orden del día ante las críticas de los propios legisladores de Morena.

La cobranza delegada plantea la posibilidad de retener directamente del salario del trabajador sus adeudos por concepto de créditos de nómina.

La nueva propuesta que presentaría el morenista Daniel Gutiérrez planteaba un cobro de hasta 1.4 veces el CAT y que el descuento fuera de hasta 40% del salario.

Sin embargo, la nueva propuesta generó división entre los mismos morenistas, quienes solicitaron que el tema no fuera abordado durante la reunión de este martes.

La propuesta que busca revivir el diputado Daniel Gutiérrez argumenta la necesidad de regular la figura del crédito de nómina, al ser fuente de acceso al financiamiento al consumo de muchos trabajadores, por lo que se sugiere que la cobranza de este tipo de préstamos sea encomendada a un tercero (que sería el empleador), a excepción de los créditos otorgados por el Infonavit, Fovissste o el Infonacot.



Daniel Gutiérrez, diputado.